



ORD. : N° 486 /

ANT. : No hay.

MAT : Remite informe de auditoria N° 3 del SCAM - AVAC, etapa de implementación.

VALPARAÍSO, 07 DIC 2018

DE : **SRA. VICTORIA GAZMURI MUNITA**
SEREMI del Medio Ambiente
Región de Valparaíso

A : **SR. OMAR VERA CASTRO**
Alcalde Ilustre Municipalidad de San Antonio

Junto con saludarle cordialmente, a través del presente envío adjunto el informe de la tercera auditoría sobre el programa SCAM - AVAC, etapa de Implementación.

Ante cualquier consulta, por favor dirigirse a profesional de la Sección de Educación Ambiental y participación ciudadana de la SEREMI del Medio Ambiente, señorita Camila Alarcón González al correo calarcon@mma.gob.cl o al teléfono 32-2517262.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,




VICTORIA GAZMURI MUNITA
SEREMI del Medio Ambiente
Región de Valparaíso

VGM/CAC
c.c.: Archivo



AVAC
Acreditación de Vocación Ambiental Comunal

AUDITORÍA N° 3 AVAC IMPLEMENTACIÓN SAN ANTONIO

Contrapartes municipales: FRANCISCO VALENZUELA	Nombre Auditores: CAMILA ALARCÓN, AUDITORA REGIONAL MAXIMILIANO COX, AUDITOR NACIONAL
FECHA INICIO PROCESO: 20.11.17	FECHA AUDITORÍA: 29-10-2018
FECHA TÉRMINO PROCESO (con extensión de plazo): 20.02.19	HORA: 09:00 – 11:45

Estado de desarrollo: 1) no desarrollado; 2) en inicio; 3) en desarrollo; 4) finalizado.

A) INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROCESO SCAM-AVAC			
Recursos transferidos	\$4.000.000	Fichas de proyecto	Enviadas
Rendiciones financieras mensuales	Al día	Plazo ejecución subsidio / Plazo realizar pagos	20.01.19 / 20.03.19
Gastos	El municipio menciona que le quedan un par de gastos (material de difusión y bulbo inflable), que tienen órdenes de compra emitidas pero sin pago realizado debido a atrasos del proveedor.		

B) VOCACIÓN AMBIENTAL	ESTADO DESARROLLO	OBSERVACIONES
Coordinación mesa AVAC	4	Realizaron una última reunión después de la segunda auditoría, con 18 participantes.
Ejecución VOCACIÓN RESIDUOS SÓLIDOS	4	A mediados de octubre el municipio envió reporte de avance sobre las metas generales, del CAM y la mesa AVAC, el cual se puede revisar en http://educacion.mma.gov.cl/san-antonio-nivel-avac/ El Gobierno Regional confirmó financiamiento del proyecto "Plataforma Tecnológica de Apoyo a la Gestión de Residuos y Puntos Verdes de la Comuna de San Antonio", con el cual se incorporará tecnología para monitorear en tiempo real la gestión de los Puntos Verdes. Además, el municipio se adjudicó el proyecto "San Antonio promoviendo el reciclaje local con participación de su comunidad", a financiar por el Fondo para el Reciclaje 2018 (MMA).



		Por último mencionan que están abordando ciertos problemas que han tenido en la recolección de RSD tras el cierre del vertedero de Cartagena, avanzando en la tercerización del sistema de recolección a nivel provincial.
Slogan	2	Se incluye el slogan en pasacalles en el marco del proyecto financiado por el GORE, pero todavía falta su inclusión en página web , a pesar de que se solicitó en informe pasado de auditoría. De todos modos, se informa que el slogan se utiliza de manera permanente en afiches y difusión general del municipio. En relación con eso, se solicita que se averigüe si es que los integrantes de la mesa AVAC utilizan el slogan y si han incorporado información del proceso de certificación en sus respectivas páginas web institucionales.
Campaña de comunicación	4	Cada actor de la mesa ha asumido la corresponsabilidad en la difusión de este proceso, socializando material tanto al interior de sus organizaciones como a los usuarios/as de éstas.
Página web	1	Tras revisar la página web https://www.sanantonio.cl/ el 04.12.18 a las 14:00 hrs., se evidencia que no se han subsanado las solicitudes observadas en el primer y segundo informe de auditoría. Por otro lado se solicita replicar difusión en las páginas web de los actores de la mesa AVAC cuando sea posible.
Programa de educación	4	El Programa de Educación Ambiental ya está consensuado y presentado ante la mesa, están oficializando el cronograma para empezar a aplicarlo desde abril del próximo año. La mesa AVAC propuso incorporar a padres y apoderados de las escuelas, e incluir las consecuencias del consumo de tabaco para funcionarios del Hospital.
Diagnóstico instrumentos de planificación y propuesta de incorporación de contenidos ambientales	3	Respecto al diagnóstico el municipio menciona que el PLADETUR está en elaboración y han considerado a la UMA para ello, y lo mismo se solicita respecto al Plan Municipal de Salud. Por otro lado adjuntarán informe sobre contenido ambiental en la actualización del PRC. Se consulta en auditoría sobre la existencia del Plan Municipal de Cultura o algún plan maestro en particular. Se recuerda incluir plano del territorio comunal con áreas de protección normativa e indicativa.



		Sobre la propuesta de incorporación de contenidos ambientales a estos instrumentos, se dejará para la siguiente etapa según lo conversado en auditoría.
Inclusión en PLADECO y Política Ambiental	3	El PLADECO está en actualización y ya incorpora la GRS. Dentro de los presupuestos participativos la iniciativa más votada fue el reciclaje. Respecto a la política ambiental tienen como compromiso del actualizarla para fin de año.

C) MEDIDAS TRANSVERSALES		ESTADO DESARROLLO	OBSERVACIONES
Reducción huella de carbono		4	El municipio obtuvo el sello "Reducción" en ceremonia del 23.11.18.
Sustentabilidad interna	Eficiencia energética	2	<p>Declaran abordar estos temas mediante sensibilización de funcionarios.</p> <p>Se recuerda adjuntar en el expediente final la información de consumos, para ver la relación de las tendencias del mismo y también medios de verificación y registro de las actividades realizadas en las dependencias municipales (incluyendo riego de áreas verdes).</p> <p>Están gestionando internamente pilas, PET, vidrio, latas, papel/cartones.</p> <p>Se solicita estimar estas cantidades para el expediente final.</p> <p>De acuerdo a lo conversado en auditoría se solicita evaluar la incorporación de criterios ambientales (¿qué unidades municipales?, ¿en qué áreas de compra se ha tenido acceso a "proveedores sustentables"?, ¿ha significado siempre un aumento de recursos?, etc.).</p> <p>El municipio declara que tanto la DOM como SECPLAC están incluyendo criterios sustentables en el diseño y/o ejecución de proyectos de infraestructura.</p> <p>Se solicita presentar también evaluación de dicha aplicación.</p>
	Eficiencia hídrica	2	
	Gestión de residuos	3	
	Compras sustentables	3	
	Proyectos de infraestructura	3	
Unidad ambiental		4	Están evaluando reformular la DIMAO dejando solo 3 áreas: aseo, paisajismo y gestión ambiental (esta última incluiría zoonosis).
Denuncias ambientales / Plan de fiscalización activa		3	Se recuerda lo mencionado en anterior informe, respecto a aprovechar la sistematización trimestral de denuncias ambientales (exigencia en PLADECO), para formular un Plan de fiscalización ambiental.
CAM		4	La Mesa Técnica Ambiental se mantiene activa.
CAC / PAC		4	El Consejo Comunal Ambiental se mantiene activo y son permanentemente considerados



		<p>en las actividades ambientales que organiza el municipio. Se han incorporado nuevos integrantes.</p> <p>Por otro lado mencionan que el CCA y el municipio se involucraron en una mesa de trabajo de un Acuerdo Voluntario de Pre-inversión (AVP) coordinado por la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático, en relación a una planta de regeneración y manejo de aceites lubricantes usados. Esta participación temprana generó compromisos voluntarios en el marco del SEIA.</p>
Plan de riesgo ambiental	3	<p>La UTEM realizó a fines del año 2016 un diagnóstico de riesgos y desastres naturales en la comuna de San Antonio, el cual se ocupó como insumo para el Plan de Protección Civil. Para la elaboración del Plan de riesgos propiamente tal, además, se están sistematizando los resultados de un levantamiento de riesgos ambientales participativo en el marco de la actualización del PRC, así como insumos del PRI, PROT Valparaíso y del Plan de emergencias químicas Puerto de San Antonio. Se ha discutido con la mesa AVAC y durante diciembre tendrían un conversatorio con expositores a nivel municipal y provincial.</p> <p>Se solicita presentar los avances logrados hasta la fecha de entrega de expediente final.</p>

D) MEDIDAS DE NIVELACIÓN	ESTADO DE DESARROLLO	OBSERVACIONES
Programa de fomento a la producción sustentable	1	Durante auditoría se aclara que para este expediente se pedirá solo el diagnóstico y en la siguiente etapa un plan piloto y luego un programa (que puede ser homologando lo ya existente). Se solicita revisar el fomento a la producción sustentable desde Prodesal, Pesca, Fomento productivo, Oficina de asuntos indígenas, entre otros.
Catastro patrimonial	1	El municipio menciona que están trabajando con la Fundación Siglo XXI en este componente. Se recuerda revisar anexo N°2 de la Guía AVAC-Implementación.

E) PLANIFICACIÓN ETAPA 3	ESTADO DE DESARROLLO	OBSERVACIONES
Elaboración cronograma etapa 3. Difusión.	1	Se explican durante auditoría. La idea es incluir solo los hitos relevantes para que los distintos actores que apoyan el proceso los consideren en sus respectivas planificaciones.
Compromiso presupuestario y	1	Se explican durante auditoría.



solicitud presupuestaria		
Compromisos de ejecución	1	Se explican durante auditoría.

Estado de Desarrollo: 1) no desarrollado; 2) en inicio; 3) en Desarrollo; 4) Finalizado.

RESULTADOS DE LA ENCUESTA:

Se aplicó encuesta a 24 funcionarios de la Municipalidad de San Antonio, 14 hombres y 10 mujeres, distribuidos en 4 cargos directivos, 5 cargos administrativos y 15 cargos profesionales/técnicos. Los resultados fueron los siguientes:

Ante la pregunta sobre el conocimiento del nivel en que se encuentra postulando el municipio, sólo un 21% contestó correctamente que es AVAC implementación (2). La gran mayoría cree que se está en mantención de excelencia (54%). Para la segunda pregunta, respecto a cuál es la vocación ambiental escogida por San Antonio, el 96% contestó incorrectamente. Sólo una persona contestó adecuadamente.

En relación con la tercera pregunta, sobre si ha sido informado sobre el funcionamiento de una mesa AVAC en San Antonio, un mayoritario 79% indica que sí. El 21% contesta que no. Finalmente, se evalúa con una nota de 4,6, en una escala de 1 a 7, la forma en que se ha hecho llegar la información relacionada con el SCAM – AVAC.

En relación con la auditoría, se puede comentar lo siguiente:

Los 4 directores de departamento que fueron entrevistados no recordaron que la vocación ambiental comunal de San Antonio es la gestión de residuos. Para responder utilizaron conceptos como "sustentabilidad", "reciclaje" o el eslogan ambiental del municipio. Por lo anterior, se sugiere reiterar y profundizar en las instancias de CAM u otras de carácter participativo, sobre los componentes y contenidos de la actual etapa de certificación que el municipio está trabajando.

Se puede correlacionar que las personas que desconocen diversos temas consultados, en su mayoría son los que indican que la información no llega por los canales adecuados o de manera pronta y que además, en general, son personas que llevan poco tiempo en sus labores. Por lo anterior, se sugiere actualizar la base de datos de los funcionarios, a fin de llegar con información oportuna a todo el personal.

No obstante y por contraparte a lo anteriormente expuesto, es destacable que la persona que contesta correctamente sobre la vocación ambiental comunal, señala en comentarios que la información compartida por la unidad ambiental es clara y confiable. Lo que se confirma con otra respuesta similar de otro encuestado.

Algunos funcionarios sugieren que se aumenten los canales de comunicación internos, que permitan informarse respecto al avance del proceso SCAM, ya que encuentran que el actual es poco efectivo. Hay propuestas de vincularse a medios televisivos de carácter nacional (como el CNTV) para sensibilizar a la población y, por otro lado, considerar las variables interculturales de la comunidad.

La nota promedio de esta encuesta fue un 3.0. Por lo que se recomienda redoblar esfuerzos en comunicar de mejor manera el trabajo que se realiza en esta etapa, lo que puede hacerse del análisis y evaluación de las vías de comunicación vigentes, incorporando mejoras en el sistema. De la misma manera, incluir de manera participativa a lo/as funcionario/as en el proceso, especialmente en las instancias establecidas como el CAM, charlas y otras.



COMENTARIOS FINALES:

Vistos los avances reportados por el municipio de San Antonio y su mesa AVAC, se consideran adecuados los logros alcanzados en relación a la vocación escogida, pero se deben subsanar urgentemente las observaciones asociadas a la página web y levantamiento de información para cumplir con las medidas de nivelación.

Por otro lado se solicita respetar las indicaciones detalladas en correo electrónico del 29/10/18 para elaborar el expediente final.

Quedamos atentos/as a cualquier consulta o requerimiento de apoyo al respecto.

Firma Auditora Regional: _____

Camila Alarcón González

